



## INFORMACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA N° 21    25 de octubre de 2007

Apreciados miembros de la Asociación, padres y alumnos,

Ya está en marcha el nuevo curso escolar; ya hemos vuelto al día a día.

Como en el pasado año, la Junta Directiva desea mantener un amplio intercambio de información con todos los implicados en la vida del Colegio, tanto a través de esta plataforma (las hojas „Informaciones“) como mediante la dirección de correo electrónico ([vorstand@dsbarcelona.com](mailto:vorstand@dsbarcelona.com)) o mediante las Comisiones responsables del contacto "interno" y "externo". Les recordamos que cualquier comunicación que quieran dirigir "oficialmente" a la Junta Directiva debe realizarse mediante escrito dirigido a la Junta o mediante envío de un mensaje a la mencionada dirección electrónica.

Como es sabido, el Colegio alemán de Barcelona es una institución privada. Su responsable jurídico es la Asociación Cultural San Alberto Magno. Nos gustaría animarles a que formaran parte de dicha Asociación. Pueden pertenecer a ella no sólo ciudadanos alemanes y españoles, sino los de cualquier otra nacionalidad que se sientan vinculados a la lengua y cultura alemanas. Para empresas existe también la opción de afiliarse como socios protectores. La cuota anual de socio de la Asociación asciende actualmente a 30 €. El formulario de inscripción puede obtenerse en la administración del Colegio

Queremos advertirles que la Asamblea general de la Asociación Cultural tendrá lugar el día 22 de noviembre. A los asociados se les remitirá la correspondiente convocatoria con especificación del Orden del Día. Nos alegraría poder reunirnos entonces con Vds. y trabajar conjuntamente en el proyecto „Colegio“.

Andrés Bauer  
Presidente

(traducción)

A partir del acuerdo adoptado por la Junta Directiva el pasado diciembre de 2006, algunos grupos de trabajo internos de la Junta fueron reagrupados según afinidad. Esto permitió que los miembros de la Junta pudieran dedicarse específicamente a los temas que más afines son a sus experiencias profesionales y/o personales. A continuación se relatan brevemente sus objetivos, así como las cuestiones y proyectos sobre los que están trabajando o han finalizado recientemente:

### **Tesorería / Inversiones**

Los retos de esta Comisión en los próximos meses radican sobre todo en la puesta en marcha de una planificación financiera sostenible a medio plazo. El entorno económico de los Colegios alemanes de la Península Ibérica está inmerso en un proceso de cambio profundo, que también afecta a las condiciones-marco financieras del DSB.

Así se vislumbra, por ejemplo, que en el futuro la subvención financiera recibida de Alemania puede ser tanto reducida sustancialmente, como reforzada, supeditada en este caso a una verificación objetiva de la calidad del colegio. Además cabe prever que el interés de potenciales donantes se retraiga cada vez más. Las razones de fondo son – entre otras – que el emplazamiento „España“ se torna cada vez más difícil para dichas empresas y que la situación económica ha modificado ostentosamente sus prioridades.

De ello se desprende que para el DSB tendrá en el futuro una significación relevante cubrir no sólo los costes corrientes, sino poner también a disposición los medios financieros suficientes para la realización de las inversiones necesarias. Sin dichas inversiones no es ya posible, y menos a medio y/o a largo plazo, mantener la por todos deseada calidad del Colegio.

Matthias Barz

(traducción)

## **Temas jurídicos**

Objetivo de la Subcomisión responsable de temas jurídicos es el de verificar paulatinamente todos los contratos concertados por la Asociación no sólo para proceder a su actualización, sino para vaciarlos definitivamente - cuando ello sea posible - de las cláusulas de prórroga automática, habituales en la mayoría de ellos. En un entorno económico casi diariamente cambiante, así como a causa de las especificaciones estatutarias sobre la composición de la Junta Directiva, que se renueva cada dos años, la actual Junta mantiene la opinión de que los contratos no deben prolongarse automáticamente más allá del periodo de vigencia acordado inicialmente. Somos concientes que ello comportará, sin embargo, una presión adicional en el proceso de adopción de decisiones, pero que representará también en determinadas circunstancias una ventaja, dado que se podrá disponer de una oportunidad para modificar estructuras encastadas.

Andrés Bauer

(traducción)

## **Contactos exteriores**

En el pasado año los trabajos de esta Comisión se centraron básicamente en la búsqueda de patrocinadores, es decir en cómo podemos conseguir ingresos adicionales para aliviar nuestra situación financiera.

Alguna de las acciones analizadas más destacadas fueron, por ej.

la posibilidad de alquilar los diferentes espacios del Colegio

el envío de escritos solicitando subvenciones para el „Proyecto 2006,„

la oferta de diferentes oportunidades de publicidad con y en el Colegio

la posibilidad de anunciarse en la página web del Colegio

el alquiler del campo de deportes ... y otras muchas cosas más.

En la búsqueda de patrocinios se dirigieron escritos y se contactó también personalmente con un gran número de empresas que tienen ya (o deberían tener) relación con el Colegio.

Actualmente se está negociando con empresas interesadas en ofrecer el techo del Colegio para paneles de publicidad.

Pero como también se menciona en el apartado de Tesorería, el interés en patrocinar el Colegio no pasa de discreto..

Michael Herzog

( traducción )

## **Contactos internos**

El objetivo de esta Comisión es el intercambio de opiniones con la totalidad de la comunidad escolar, a fin de detectar ámbitos problemáticos y de mejorarlos con la colaboración de todos los implicados. Estos esfuerzos se enmarcan en las tareas tendentes a lograr un desarrollo de la calidad en el Colegio, objetivo éste que constituye uno de los pilares de actuación en el presente curso escolar en nuestro Colegio. A menudo actúa esta Comisión también en cuestiones del día a día escolar que deben ser resueltos sin demora.

Desde el inicio del curso escolar se esfuerza nuestra nueva empresa de Catering Aramark en suministrar a nuestros niños una comida sana y sabrosa.

Pueden encontrar una información detallada sobre esta empresa en nuestra página web o en los dossiers disponibles en el Colegio. Salvo algún que otro pequeño problema inicial de organización, la nueva oferta de comida ha obtenido una acogida muy positiva (tanto por su sabor como por su calidad).

La „Comisión Comedor“ (Inma Santos, Silke Burgmeister y Joanna Taha) se esfuerza tanto ahora como antes en optimizar y consolidar el servicio de comedor.

Se está estudiando también la posibilidad de ofrecer clases de cocina para alumnos, que se ofrecerían en horario de tarde. Tan pronto se concrete esta posibilidad, les informaremos oportunamente desde nuestra página web.

Recientemente se ha detectado que algunos alumnos usuarios del comedor utilizan equivocadamente la posibilidad de repetir plato, cediendo el alimento obtenido de nuevo a otros alumnos que no han comprado el menú. Por ello se hará público próximamente un reglamento del comedor, que esperamos respeten todos los alumnos.

Tienen a su disposición la dirección electrónica de la Junta Directiva ([vorstand@dsbarcelona.com](mailto:vorstand@dsbarcelona.com)) para hacernos llegar, si quieren, tanto críticas como sugerencias y/o propuestas de mejora e incluso comentarios positivos.

Joanna Taha

(traducción)

## **Número de alumnos por clase**

En base a la petición de las profesoras de primaria (Grundschule) y a propuesta de la Dirección pedagógica del Colegio, la Junta Directiva acordó - en el mes de mayo de 2007 - que el límite máximo de alumnos por clase en primaria no pueda superar los 25 alumnos. Lamentablemente, debido a la escasez de aulas no ha sido posible separar las clases 3b, 3c y 3d en cuatro clases paralelas y las clases tienen ahora 27 o 28 alumnos. Para mitigar los perjuicios ocasionados a estos grupos en comparación con los de otras promociones de la Grundschule, la Junta Directiva aprobó la propuesta de la Dirección pedagógica de contratar a otro profesor para las clases de alemán, a fin de favorecer a determinados alumnos/as con rendimientos bajos. Esta medida ofrece la posibilidad de que se trabaje en grupos pequeños y de que se ofrezca apoyos individualizados. Así se posibilita también que se elabore una estrategia de desarrollo para alumnos/as con problemas de legastenia o bien con dificultades en la escritura o en la lectura.

Joanna Taha

(traducción)